

PRECAUCIONES ANTES DE ENERGIZAR instalaciones eléctricas y poner en marcha máquinas y equipos después de un sismo

Después de un sismo, las instalaciones eléctricas, máquinas y equipos pueden presentar daños no visibles que incrementan el riesgo de electrocución, incendios, explosiones, fallas mecánicas o accidentes operacionales. Por esta razón, antes de restablecer la energía o reiniciar cualquier proceso, es **indispensable realizar una inspección de seguridad** que permita identificar posibles afectaciones y garantizar condiciones seguras para las personas y la operación.

Energizar una instalación eléctrica dañada puede generar cortocircuitos, arcos eléctricos, incendios y riesgo de electrocución. Antes de realizar estas verificaciones, confirma que el área puede ser ocupada de forma segura y que no existen daños estructurales evidentes, caída de elementos u otras condiciones que impidan el ingreso. **Antes de restablecer la energía:**

VERIFICA:

- ⚡ Olor a quemado.
- ⚡ Chispazos.
- ⚡ Tableros deformados.
- ⚡ Interruptores rotos.
- ⚡ Cables cortados.
- ⚡ Tomacorrientes fracturados.
- ⚡ Presencia de agua cerca de instalaciones eléctricas.
- ⚡ Protecciones eléctricas disparadas.
- ⚡ Canalizaciones, bandejas o conexiones desplazadas o deformadas.
- ⚡ Equipos eléctricos desplazados, golpeados o fuera de posición.
- ⚡ Anclajes o soportes sueltos, deformados o fracturados.

Esta verificación debe ser únicamente visual. No abras tableros, retires protecciones, ni manipules conductores o componentes eléctricos si no cuentas con la competencia y autorización requeridas.

NO ENERGIZAR CUANDO EXISTA:



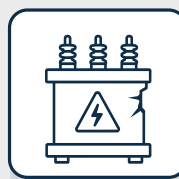
Humedad en tableros.



Conductores expuestos.



Equipos caídos, desplazados o golpeados o con afectación de anclajes, soportes o conexiones.



Transformadores averiados.



Daños visibles en subestaciones.



Olor o sospecha de fuga de gas, combustible o sustancias inflamables.



Evidencia de cortocircuito, arco eléctrico o sobrecalentamiento.

ENERGIZACIÓN SEGURA:

- 1 Inspección visual completa.
- 2 Verificación de las condiciones de seguridad de la instalación por personal técnico y legalmente competente, cuando se identifiquen daños, anomalías o exista duda sobre tu integridad.
- 3 Restablecer la energía de manera controlada y, cuando aplique, por etapas, siguiendo el procedimiento definido para la instalación.
- 4 Monitorear temperatura, ruido, olor, vibraciones, alarmas y otras señales de funcionamiento anormal.
- 5 Detenerse inmediatamente ante anomalías.

Verifique también otras fuentes de energía:

Antes de poner en marcha máquinas o procesos, verifica que no existan señales de afectación en los sistemas de gas, combustibles, aire comprimido, sistemas hidráulicos, vapor u otras fuentes de energía. Ante fugas, daños o anomalías, no los operes y solicita la revisión de personal competente.

RIESGOS AL REINICIAR MÁQUINAS Y EQUIPOS:

Después de un sismo pueden existir daños ocultos, por eso **debes inspeccionar:**

SISTEMAS MECÁNICOS

- ✓ Ejes.
- ✓ Acoples.
- ✓ Rodamientos.
- ✓ Bases.
- ✓ Anclajes.
- ✓ Guardas y protecciones.
- ✓ Elementos de fijación.
- ✓ Desplazamientos o deformaciones.

EQUIPOS ROTATIVOS

- ✓ Vibraciones.
- ✓ Desalineaciones.
- ✓ Ruidos inusuales.

SISTEMAS HIDRÁULICOS

- ✓ Fugas.
- ✓ Presiones anormales.
- ✓ Mangueras agrietadas.
- ✓ Conexiones y acoples.
- ✓ Cilindros y actuadores.

SISTEMAS NEUMÁTICOS

- ✓ Válvulas.
- ✓ Conexiones.
- ✓ Compresores.
- ✓ Mangueras y tuberías.
- ✓ Fugas o pérdida de presión.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD ANTES DE OPERAR

- ✓ **Inspección Física:** Verificar la integridad del equipo antes de arrancar.
- ✓ **Arranque Controlado:** Seguir el procedimiento y recomendaciones del fabricante.
- ✓ **Monitoreo:** Vigilar vibraciones, ruidos o temperaturas inusuales.
- ✓ **Protecciones:** Confirmar que guardas y sistemas de seguridad estén activos.
- ✓ **Dispositivos de Seguridad:** Probar paradas de emergencia, sensores y alarmas.
- ✓ **Conexiones:** Verificar servicios y conexiones asociados.
- ✓ **Área Segura:** Asegurar que nadie esté en zonas de peligro durante el arranque.

La energización y puesta en marcha de instalaciones, máquinas y equipos debe realizarse únicamente después de verificar que existen condiciones seguras para su puesta en servicio y que no se evidencian daños, fugas, conexiones defectuosas u otras condiciones que puedan generar riesgo. Una revisión preventiva y un arranque controlado contribuyen a evitar accidentes, proteger a los trabajadores y reducir pérdidas asociadas a fallas posteriores al evento sísmico. La seguridad siempre debe prevalecer sobre la rapidez en el retorno a la operación.